

ADENDA No. 09
CONVOCATORIA PRIVADA No. 22 DE LOS PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS
PRIORITARIO SEGUNDA FASE DEL PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA
DEPARTAMENTO DE SUCRE

OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN: El objeto del presente proceso es seleccionar los proyectos que cuenten como mínimo con las condiciones y requerimientos técnicos y jurídicos señalados en este documento y sus anexos, con el fin de adquirir, para los beneficiarios del subsidio familiar de vivienda otorgado por FONVIVIENDA, viviendas de interés prioritario nuevas que sean terminadas, de conformidad con lo señalado en este documento, antes del 31 de julio de 2017.

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 2.3. MODIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN, “*El CONSORCIO ALIANZA COLPATRIA, en su condición de vocero del FIDEICOMISO – PVG II, publicará las modificaciones que, de oficio o a solicitud de los interesados, se realicen a los términos de referencia del proceso de selección, por parte del Comité Técnico del Fideicomiso, hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha prevista para el vencimiento del término para la presentación de las propuestas, mediante adendas que serán publicadas en la página WEB www.programadeviviendagratis2.com (...)*”

Se aclara o se modifica la información contenida en el siguiente numeral:

2.1. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El cual quedara así:

2.1. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de términos de referencia	29 de junio de 2016	En la Página WEB www.programadeviviendagratis2.com
Plazo para realización de observaciones a los términos de referencia	05 de julio de 2016 de 2:00pm a 5:00pm	Únicamente se responderán las observaciones que se reciban en la fecha y dentro del horario establecido, y que sean enviadas al correo pvg-ll@programadeviviendagratis2.com
Publicación de respuestas a las observaciones presentadas a los términos de referencia	08 de julio de 2016	En la Página WEB www.programadeviviendagratis2.com
Fecha límite para recepción de ofertas – Cierre del proceso de selección.	12 de agosto de 2016, desde las 8:00 am hasta las 5:00 pm	Se debe tener en cuenta que la hora señalada corresponde a la que contenga el sistema de

		<p>radicación del Consorcio ALIANZA-FIDUCIARIA.</p> <p>Las propuestas se recibirán en:</p> <p>Bogotá D.C. Alianza Fiduciaria. Avenida 15 No. 100-43.</p> <p>Cali. Alianza Fiduciaria Cra. 2 No. 7 Oeste – 130 Barrio Santa Teresita.</p> <p>Medellín. Alianza Fiduciaria Calle 8 No. 43A – 115.</p> <p>Barranquilla. Calle 77 B N° 57-103 Local 2 Edificio Green Towers.</p> <p>Bucaramanga. Alianza Fiduciaria Cra. 33 No. 45 - 52 Local 101 Centro Empresarial Metropolitan Business Park.</p> <p>Manizales. Carrera 23 No. 64B – 33 Local 7 Edificio Centro de Negocios Siglo XXI.</p>
Período de evaluación de los requisitos habilitantes del proponente	Del 16 de agosto de 2016 al 24 de agosto de 2016	
Traslado de las evaluaciones de los requisitos habilitantes a los proponentes.	Del 26 al 30 de agosto de 2016	En la Página WEB www.programadeviviendagr atuita2.com
Publicación de la respuesta a las observaciones presentadas por los proponentes frente a la evaluación de los requisitos habilitantes	01 de septiembre de 2016	En la Página WEB www.programadeviviendagr atuita2.com
Período de evaluación de los proyectos de vivienda ofertados por el proponente y de la propuesta económica presentada los proponentes, si es el caso.	Del 02 al 14 de septiembre de 2016.	
Traslado de las evaluaciones de los proyectos ofertados por los	Del 19 al 21 de septiembre	En la Página WEB www.programadeviviendagr atuita2.com

proponentes y de la propuesta económica presentada los proponentes, si es el caso.	de 2016.	atuita2.com
Publicación de la respuesta a las observaciones presentadas por los proponentes	26 de septiembre de 2016	En la Página WEB _ www.programadeviviendagr.atuita2.com
Selección de los proyectos	28 de septiembre de 2016	En la Página WEB _ www.programadeviviendagr.atuita2.com
Fecha límite para la suscripción y legalización del(los) contrato(s) de promesa de compraventa.	18 de noviembre de 2016	

Para constancia, se expide a los nueve (9) días del mes de noviembre de dos mil dieciséis (2.016).

CONSORCIO ALIANZA COLPATRIA Como Vocera del FIDEICOMISO – PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA II “FIDEICOMISO – PVG II”